



AMPA IES LES ALFABEGUES  
C/ Mariana de Sant Simeó, s/n  
46117- Bétera València  
Correu:ampalesalfabegues@gmail.com

## III CONCURSO DE DIBUJO E IMAGEN AGENDAS IES LES ALFÀBEGUES BÉTERA CURSO 2026/2027

**ORGANIZA:** AMPA IES LES ALFÀBEGUES para el alumnado del centro de 1º y 2º de ESO.

**TEMÁTICA:** LIBRE

### REQUISITOS:

- **Modalidad Dibujo o Modalidad Collage:** el estilo y técnica serán totalmente libres siempre que se adapten al formato DIN A-5, vertical.

La participación será individual. No se aceptará ninguna participación grupal. Sí se aceptará la participación de una misma persona en cada modalidad, es decir, puedes presentar un dibujo y un collage. En caso de recibir más de una obra de la misma modalidad, solo se aceptará la primera recibida de cada modalidad.

### FINALIDAD:

Las obras ganadoras aparecerán en la agenda escolar del IES Les Alfàbegues para el curso 2026-2027 (portada y contraportada) y todas las obras presentadas se publicarán en el portal web de la AMPA: [www.ampalesalfabegues.es](http://www.ampalesalfabegues.es)

### INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR LOS TRABAJOS:

**Tanto los dibujos como los collages deberán de remitirse al profesor correspondiente de la asignatura de dibujo/arte. Por la parte de atrás del dibujo se ha de indicar el nombre, apellidos, curso del autor y un teléfono de contacto.**

Solo haremos público vuestro nombre si nos lo indicáis en el correo electrónico.

### PREMIOS:

Primer premio: un vale de 25 € de material escolar  
Segundo premio: un vale de 15 € en material escolar



AMPA IES LES ALFABEGUES  
C/ Mariana de Sant Simeó, s/n  
46117- Bétera València  
Correu:ampalesalfabegues@gmail.com

El vale de material escolar podrá ser utilizado en los comercios que se indicarán desde la AMPA.

El jurado estará formado por los miembros de la AMPA o por profesores del IES Les Alfàbegues.  
A criterio del jurado, los premios podrán quedar desiertos.  
La organización no se hace responsable del deterioro o extravío de alguna de las obras.

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

Todas las obras se deberán entregar **antes del 30 de marzo de 2026**.